

Premios “Satisfacción del alumnado con la calidad docente”

1. Finalidad del reconocimiento

Los Premios “Satisfacción del alumnado con la calidad docente” tienen como objetivo reconocer al profesorado que destaca por la excelencia de su actividad docente, medida a través de la valoración realizada por el estudiantado.

Este reconocimiento pone en valor:

- El papel central del estudiantado en la evaluación de la calidad docente.
- La importancia de la percepción del alumnado como evidencia clave en los sistemas de garantía de calidad.
- La contribución del profesorado a una experiencia formativa de calidad.

En línea con el programa DOCENTIA, la evaluación de la actividad docente incorpora las percepciones del estudiantado como uno de los elementos fundamentales para valorar la calidad de la enseñanza .

2. Ámbito de análisis

Para la selección de las candidaturas se utilizan:

- Las encuestas de satisfacción del estudiantado realizadas en:
 - Asignaturas oficiales de grado y máster
- Se excluyen:
 - Teleformación
 - Prácticas curriculares (por no ser comparables con el resto de enseñanzas)

3. Indicador base: valoración media directa

En una primera fase, se calcula para cada docente:

- La valoración media (D) obtenida a partir de todas las respuestas del estudiantado.

Este indicador refleja la percepción agregada del alumnado sobre la calidad docente.

4. Ajuste por tamaño muestral: media bayesiana

Dado que el número de encuestas puede variar significativamente entre docentes (tamaño de grupo, tasa de respuesta, etc.), se introduce un mecanismo de corrección para garantizar la comparabilidad de los resultados.

Se utiliza una media bayesiana (MB), que permite:

- Reducir el impacto de muestras pequeñas.
- Evitar que valores extremos distorsionen el ranking.
- Garantizar mayor robustez estadística.

El cálculo se realiza mediante la siguiente fórmula:

$$MB = \frac{e}{e + m} \cdot D + \frac{m}{e + m} \cdot U$$

donde:

- D = calificación media individual del docente
- U = media global de todo el profesorado
- e = número de encuestas recibidas por el docente
- m = parámetro de suavización (mediana de encuestas entre quienes alcanzan al menos un 30% de participación)

Este procedimiento implica que:

- Los docentes con muchas respuestas mantienen una valoración cercana a su media real.
- Los docentes con pocas respuestas se aproximan a la media institucional, reduciendo el sesgo.

5. Selección de premiados

Una vez calculada la media bayesiana para todo el profesorado:

1. Se elabora un ranking ordenado de mayor a menor puntuación.
2. Se seleccionan las 14 personas docentes con mejores resultados (que representa, aproximadamente, el 1% de toda la plantilla docente de la ULPGC)

Este criterio garantiza un reconocimiento basado en:

- Datos comparables
- Resultados estadísticamente robustos
- Evidencias representativas

6. Periodicidad y limitaciones

- Los premios se otorgan con carácter anual.

- El profesorado que haya obtenido este reconocimiento no podrá volver a recibirlo hasta que haya transcurrido un quinquenio desde su concesión.

Esta limitación permite:

- Ampliar el alcance del reconocimiento.
- Visibilizar a un mayor número de docentes excelentes.
- Favorecer la equidad en el sistema de premios.

7. Justificación metodológica

El modelo adoptado presenta las siguientes fortalezas:

- Rigor estadístico: uso de media bayesiana para corregir sesgos.
- Equidad: evita ventajas indebidas por tamaños muestrales pequeños.
- Objetividad: basado exclusivamente en datos cuantitativos.
- Alineación con calidad: integra la percepción del estudiantado como evidencia clave.
- Orientación a la mejora: incentiva buenas prácticas docentes.

8. Consideraciones finales

Este reconocimiento refuerza el compromiso institucional con la calidad docente, promoviendo:

- La mejora continua de la enseñanza.
- La implicación del profesorado en la experiencia del estudiantado.
- El uso de evidencias fiables en la toma de decisiones.

Asimismo, contribuye a consolidar una cultura de excelencia docente alineada con los principios del programa DOCENTIA y del sistema de garantía de calidad de la ULPGC.